

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 25 de febrero de 2013

ACTA N° 627

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, DR. FRANCISCO TAMARIT

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS: MORESCHI, Osvaldo M. - GONZÁLEZ, Eduardo M. - LAURET, Jorge R.

PROFESORES ADJUNTOS: BUTELER, Laura M. - ANDRADA, Adrián M.

AUXILIARES DE LA DOCENCIA: BÜRGESESSER, Rodrigo E. - PAGANO, Miguel M.

EGRESADOS: PÉREZ, Pedro A.

ESTUDIANTES: MUNINI, Hebe L. - MARGARÍA, Franco - CLEMENTI, Natalia C.

- En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de febrero de dos mil trece, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia del señor Decano, Dr. Tamarit.

- Está presente la señora Vicedecana, Dra. Esther Galina.

- Asiste la señora Secretaria Académica, Dra. N. Patricia Kisbye.

-Es la hora 09:15.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Damos comienzo a la sesión ordinaria, del Consejo Directivo del día de la fecha.

Informe Sr. Decano

01. Varios.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Dado que tenemos quórum estricto, o sea que estamos funcionando con el mínimo número posible de miembros, si a ustedes les parece bien, dejamos el informe para el final -hay algunas cosas que quiero informar-, porque me gustaría que más gente lo pueda escuchar y así avanzamos en el temario.

-Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento de "Se da Cuenta", puntos 02 al 19, inclusive, Resoluciones o Providencias Decanales.

Se Da Cuenta

02. EXP-UNC: 64221/2012. Resolución Decanal N° 528, fechada el 10 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Ricardo A. Podestá se traslade en comisión a la ciudad de Pucón (Chile) por el lapso 10 a 16 de diciembre de 2012 para participar del XIX Coloquio Latinoamericano de Álgebra.

-Se toma conocimiento.

03. EXP-UNC: 64220/2012. Resolución Decanal N° 536, fechada el 11 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos E. Olmos se traslade en comisión a las ciudades de Mallorca (España) por el lapso 21 de diciembre de 2012 a 04 de enero de 2013 a fin de dictar una conferencia en la UIB: a Turín (Italia) del 04 al 14 de enero ppdo. con el objeto de trabajar conjuntamente y colaborar con el Grupo de Geometría del Departamento de Matemática "Giuseppe Peano" de la Universidad "Degli Studi Di Torino" y a Londres (Reino Unido) por el lapso 14 a 24 de enero anterior con el propósito de dictar una conferencia en el "King's College London".

-Se toma conocimiento.

04. EXP-UNC: 65959/2012. Resolución Decanal N° 537, fechada el 12 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Emilio Lauret se traslade en comisión a la ciudad de Curitiba (Brasil) por el lapso 25 de febrero en curso a 08 de marzo venidero para participar en la escuela CIMPA "Algebraic and Geometric Aspects of Representation Theory".

-Se toma conocimiento.

05. EXP-UNC: 67321/2012. Resolución Decanal N° 548, fechada el 18 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Cristian Vay se traslade en comisión a la ciudad de Santa María (Brasil) por el lapso 10 de enero ppdo a 05 de febrero en curso a fin de dictar el curso "Álgebra de Hopf Trenzadas" en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Posgrados del Mercosur.

-Se toma conocimiento.

06. EXP-UNC: 67327/2012. Resolución Decanal N° 549, fechada el 18 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. Gabriela B. Grad se traslade en comisión a la ciudad de Bühl (Alemania) por el lapso 10 a 22 de febrero en curso con el objeto de realizar una visita científica para establecer lazos de colaboración en tareas de investigación.

-Se toma conocimiento.

07. EXP-UNC: 841/2013. Resolución Decanal N° 07, fechada el 08 de febrero corriente. Encomienda al Dr. Sergio A. Dain se traslade en comisión a la ciudad de Potsdam (Alemania) por el lapso 09 a 25 de febrero en curso para escribir un artículo encargado por "Living Review Relativity" en colaboración con científicos del "Max-Planck Institute".

-Se toma conocimiento.

08 EXP-UNC: 588/2013. Resolución Decanal N° 10, fechada el 15 de febrero corriente. Encomienda a la Dra. Cristina Turner se traslade en comisión a la ciudad de Cabo Frío (Brasil) por el lapso 03 a 09 de marzo próximo a fin de asistir al congreso "Mathematical Methods and Modeling of Biophysical Phenomena".

-Se toma conocimiento.

09 EXP-UNC: 846/2013. Resolución Decanal N° 11, fechada el 15 de febrero corriente. Encomienda al Dr. Edgardo V. Bonzi se traslade en comisión a la ciudad de Campinas (Brasil) por el lapso 25 de febrero en curso a 01 de marzo venidero con el objeto de asistir a la Reunión Anual de Usuarios de LNLS.

-Se toma conocimiento.

10 EXP-UNC: 1273/2013. Resolución Decanal N° 12, fechada el 15 de febrero corriente. Encomienda al Dr. Marcos I. Oliva se traslade en comisión a la ciudad de Ulm (Alemania) por el lapso 17 a 23 de febrero en curso para asistir a una reunión en el marco del proyecto CUAA.

-Se toma conocimiento.

11 EXP-UNC: 2406/2013. Resolución Decanal N° 13, fechada el 18 de febrero corriente. Encomienda al Dr. Fernando Levstein se traslade en comisión a las ciudades de Río de Janeiro (Brasil) por los días 02 y 03 de marzo próximo y Cabo Frío (Brasil) por el lapso 03 a 09 de marzo venidero para participar del evento "Mathematical Methods and Modeling of Biophysical Phenomena".

-Se toma conocimiento.

12 EXP-UNC: 65658/2012. Providencia Decanal N° 156, fechada el 10 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. Ma. Laura Barberis se traslade en comisión a la ciudad de Mar del Plata por el lapso 10 a 12 de diciembre ppdo. a fin de formar parte del jurado en un concurso.

-Se toma conocimiento.

13 EXP-UNC: 65230/2012. Providencia Decanal N° 157, fechada el 11 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Daniel E. Penazzi se traslade en comisión a la Ciudad de Rosario por el día 21 de diciembre ppdo. con el objeto de formar parte del jurado de una tesis doctoral.

-Se toma conocimiento.

14 EXP-UNC: 66456/2012. Providencia Decanal N° 158, fechada el 12 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. N. Patricia Kisbye se traslade en comisión a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el día 13 de diciembre ppdo. a fin de asistir a la Reunión de Coordinadores de Comisiones ad-hoc de Redacción de Estándares para Profesores de Ciencias Básica, a fin de diseñar un proyecto de mejora para prácticas profesionales docentes.

-Se toma conocimiento.

15 EXP-UNC: 67355/2012. Providencia Decanal N° 159, fechada el 18 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. Cristina V. Turner se traslade en comisión a la ciudad de Rosario con el objeto de asistir al VII Congreso Italolatinoamericano de Matemática Aplicada e Industrial.

-Se toma conocimiento.

16. EXP-UNC: 67720/2012. Providencia Decanal N° 160, fechada el 18 de diciembre pasado. Encomienda a la Dra. Gabriela del Valle Pozo López se traslade en comisión a la Ciudad de San Carlos de Bariloche por el lapso 02 a 28 de febrero en curso para realizar tareas de investigación en colaboración con la División Física de Metales del Centro Atómico Bariloche.

-Se toma conocimiento.

17. EXP-UNC: 69059/2012 y 69062/2012. Providencia Decanal N° 161, fechada el 28 de diciembre pasado. Encomienda al Dr. Marcos I. Oliva se traslade en comisión a las ciudades de San Carlos de Bariloche por el lapso 12 a 15 de febrero en curso a fin de realizar una microscopía de transmisión TEM y a San Luis del 20 al 23 de febrero corriente con el objeto de asistir al 2° Simposio sobre adsorción adsorbentes y sus Aplicaciones (SAASA).

-Se toma conocimiento.

18. EXP-UNC: 1527/2013. Providencia Decanal N° 1, fechada el 15 de febrero corriente. Encomienda al Dr. Nicolás Wolovick se traslade en comisión a la ciudad de Río Cuarto por el lapso 18 a 23 de febrero en curso para asistir a cursos de la 20° Escuela de Verano de Ciencias Informáticas.

-Se toma conocimiento.

19. El Dr. Gastón A. García, Consejero suplente electo en representación por el Claustro de Profesores Adjuntos, presenta su renuncia como tal, en razón de que del 01 de marzo próximo al 28 de febrero de 2014 realizará tareas de investigación y docencia en el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional de La Plata.

-Se toma conocimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Quiero informarles porque hace al funcionamiento del cuerpo que Gastón García, consejero suplente en representación del claustro de adjuntos, presentó su renuncia dado que a partir del 1° de marzo próximo al 28 de febrero de 2014 realizará tareas de investigación y docencia en el Departamento de Matemática de la Universidad de la Plata.

Sra. Vicedecana (Galina).- Y asume Billone, que sigue en la lista.

Sr. Decano (Tamarit).- ¿Pero hay que hacer algún trámite?

Sra. Vicedecana (Galina).- No, es automático, porque así lo determina el Reglamento de elecciones electorales.

Sr. Decano (Tamarit).- Antes de terminar la reunión, vamos a pedir el tratamiento de varios temas sobre tablas, que son las renovaciones de los cargos interinos, que nos llegaron entre el jueves y viernes; ustedes saben que las designaciones interinas se vencen el 31 de marzo -algunas nos llegaron antes que se cierre el temario, otras llegaron entre el jueves y viernes- y para nosotros es importante, sobre todo para el área de personal, poder ir haciéndolas con tiempo. Hemos recibido las cartas de algunos jefes de grupos, que las vamos a someter a consideración de ustedes.

Sra. Vicedecana (Galina).- Y cubrir las licencias de Agnelli, Maldonado, Fantino Ames, y sus respectivas renovaciones de licencias en los cargos que tienen.

Sr. Decano (Tamarit).- De esto vamos a pedir tratamiento sobre tablas al final.
Corresponde el tratamiento de los puntos 20, 21 y 22.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Presupuesto y Cuentas

20 EXP-UNC: 22775/2012. Ante la solicitud del Dr. Gustavo E. Castellano, anterior Responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, y del Dr. Jorge C. Trincavelli, actual Responsable de dicho Grupo, respecto al llamado a selección interna para realizar dos incorporaciones de Profesor Asistente DS, adjunta propuesta de tribunal y sugerencia de perfil, la Comisión de Presupuesto y Cuentas presenta dictamen en el que concluye: *“La Comisión de Presupuesto y Cuentas, con el acuerdo de todos sus miembros presentes, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Jorge Trincavelli (reformulación del pedido original) y aprobar el llamado a Selección Interna para cubrir los siguientes cargos en el grupo.*

- *2 cargos de Profesor Ayudante A DS*
- *2 ascensos temporales de Profesor Ayudante A DS a Profesor Asistente DS (sujetos a la reducción de dedicación del Dr. D: Brusa)*
- *2 cargos temporales de Profesor Asistente DS (sujetos a la reducción de dedicación del Dr. D: Brusa)”*

21 EXP-UNC: 56448/2012. Ante la solicitud del Dr. Marcos L. Salvai, Responsable del Grupo de Geometría Diferencial, respecto al llamado a selección interna para la incorporación de cuatro Profesores Asistentes DS y efectuar un ascenso de Profesor Asociado a Profesor Titular (sin especificar dedicación, la persona que resulte designada mantendrá la dedicación que tenía como Profesor Asociado), adjunta propuesta de tribunal y sugerencia de perfil, la Comisión de Presupuesto y Cuentas presenta dictamen en el que concluye: *“La Comisión de Presupuesto y Cuentas, con el acuerdo de todos sus miembros presentes, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Marcos Salvai y aprobar el llamado a Selección Interna para cubrir 4 cargos de Profesor Asistente DS y un ascenso de Profesor Asociado a Profesor Titular, sin especificar dedicación.”*

22 EXP-UNC: 57218/2012. Ante la solicitud del Dr. Jorge A. Vargas, Responsable del Grupo de Teoría de Lie, respecto al llamado a Selección Interna de un cargo de Profesor Adjunto DS y un cargo de Profesor Ayudante DS, adjunta propuesta de tribunal y sugerencia de perfil, la Comisión de Presupuesto y Cuentas presenta dictamen en el que concluye: *“La Comisión de Presupuesto y Cuentas, con el acuerdo de todos sus miembros presentes, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Jorge Vargas y aprobar el llamado a Selección Interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS y un cargo de Profesor Ayudante A DS.”*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Los expedientes 20, 21 y 22 son de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, no los voy a leer en detalle porque son largos; uno hace referencia a un pedido del grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear, otro del grupo de Geometría Diferencial y, el expediente 22, al grupo de Teoría de Lie, respecto a distintos llamados -nos los voy a detallar acá, son muchos y ustedes los tienen para leer ahí en el temario.

-Ingresa a la sala de sesiones la consejera Menchón .

Nosotros invitamos a la Comisión de Presupuesto el lunes pasado, donde desde el Decanato analizamos estos despachos, que son más largos de lo que figuran aquí, y lo que queremos pedir es que vuelvan a comisión porque la situación financiera, en lo que respecta a Cargo 1 de la Facultad, en este momento es deficitaria, sin tener en cuenta estas designaciones, con un déficit de 394.000 pesos para fin de año.

-Ingresa a la sala de sesiones el consejero Arce.

Ese déficit está sujeto a algunos parámetros de mejoramiento, quizás hay cosas que lo hagan mejorar pero también hay cosas que lo van a empeorar; por lo tanto, creemos que como lo hemos discutido con la comisión, el criterio que se utilizó para otorgar estos cargos no cuenta con los recursos del inciso 1), necesarios para poder cubrir todos los pedidos que acá hace la comisión. Queremos pedir que vuelva a comisión, si ustedes están de acuerdo nos encargáramos a través del Secretario de Gestión en Administración, Walter Dal Lago, y hablaríamos con los jefes de grupo, porque tengo que tener algún tipo de solución para este tipo de problemas, porque lo concreto es que esos cargos no están, ese dinero no está, ha habido modificaciones de planta normales -las que ustedes han aprobado, porque nosotros no podemos aprobar ninguna modificación de planta sin el acuerdo del Consejo Directivo-; ha habido gente que se ha reincorporado, que estaba con licencias, licencias que no estaban usadas, y eso nos generó un rojo con una última estimación de 394.000 pesos. Así que, si ustedes están de acuerdo, como habladamos en la reunión de comisión, lo pasaríamos de vuelta a la Comisión de Presupuesto para que lo volvamos a discutir y encontremos alguna solución que contemple los requerimientos de los grupos y la situación económico-financiera de la Facultad.

Sra. Consej. Clementi.- Simplemente, hacer mención que en la reunión del lunes se dijo que habían estado todos los estudiantes en esa última comisión en la que se expide esto, pero nos encontramos con esto en el Orden del Día, ni siquiera nos habían llegado los despachos por mail, no estábamos al tanto de esta cuestión, por ende, también necesitábamos rediscutir el tema. Me sorprende también el hecho de que acá dice con el acuerdo de todos los presentes y, generalmente, se estila que al último del despacho se decía quiénes eran los presentes; le preguntaba a mis compañeros y, en la última reunión, la mayoría estaba estudiando o no estaba, por ende no fue, y tampoco se nos envió el mail de los despachos correspondientes y nos desayunamos con esto hoy, cuando llegó el Orden del Día, y la última idea que teníamos respecto a esto era lo que había charlado la comisión anterior de que todavía no se sabía muy bien qué iba a hacer con esta situación. Simplemente para dejar eso aclarado.

Sr. Decano (Tamarit).- Si ustedes están de acuerdo, en la parte del informe y en comisión, para los miembros que no son parte de la Comisión de Presupuesto, podemos reeditar al menos parcialmente lo que charlamos en la última reunión, para que conozcan un poco el estado financiero y cuál es el problema específico que estamos discutiendo cuando tratamos estos tres despachos, ¿están de acuerdo?

Sr. Consej. Andrada.- La Comisión de Presupuesto tenía estos números y todo para trabajarlo bastante al tema, ¿hubo algún cambio?

Sr. Decano (Tamarit).- No hubo ningún cambio Adrián, lo que pasó que cuando la comisión trabajó tenía una proyección de rojo de 394.000 pesos.

Sr. Consej. Andrada.- Eso ya estaba.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Eso estaba, está dicho en el acta -está informado en el acta- que estuve leyendo cuando estaba enfermo, estuvo informado por Esther Gallina; hablé con la coordinadora, ella me dijo que había habido un cambio de opinión, no era lo que nosotros esperábamos, y no hay ese dinero, con una estimación de rojo de 394.000 pesos es imposible hacer

cualquier designación y, en particular, estas designaciones involucran más dinero del que está comprometido a usar actualmente. Ese es el problema de este despacho, ¿se entiende?

Sr. Consej. Andrada.- ¿Mucho más?

Sr. Decano (Tamarit).- No es mucho más, pero hay otros grupos que no han hecho esos pedidos y tenemos que resolverlo globalmente, no por orden de llegada de los pedidos, simplemente eso. Si a nosotros el Estado nacional nos otorga cierto presupuesto para financiar, es la responsabilidad de las autoridades competentes usar el gasto que tenemos -vos conoces porque fuiste consiliario-, hay una resolución que dice que si nosotros pasamos el año con rojo eso se nos quita a partir del año que viene en gastos; entonces, nosotros tenemos la obligación de cumplir con el presupuesto que la Cámara de Diputados nos otorgó, más allá de cualquier deseo genuino que tengamos, cualquier atraso que sintamos. Hoy por hoy estamos en una situación de déficit que estamos tratando de arreglar por otras vías, pero después en el informe podemos charlar con más detalle. Eso no significa no reconocer los reclamos justos de los grupos, y los aportes que los grupos hacen, simplemente que hoy no estamos en condiciones, hay un déficit.

Sr. Consej. (Moreschi).- Quisiera aclarar mi entendimiento sobre el tema, porque cuando la parte de la pregunta de si hubo algún cambio, había un pronóstico de rojo pero también recuerdo palabras de la Vicedecana de que también había optimismo y que ese rojo, si teníamos suerte y conseguimos algunas variables extras, podría disminuirse bastante, entonces la comisión funcionó en base a los dos números, al peor de todos y al optimista, y ahora la aclaración de las autoridades, como no entiendo, es que lo que funcionó es lo peor de todo y que sí hubo un cambio.

Sr. Decano (Tamarit).- No, yo leí el acta, cuando la Vicedecana dijo que había 394.000 pesos en rojo, eso es oficial -es un papel que te podemos dar que te entrega Walter Dal Lago-; después que ella dio el pronóstico, uno es un hecho fidedigno o verdadero, esto se hace periódicamente y tenemos una proyección de 394.000 pesos; que ella haya dicho que a futuro podemos tener buenas noticias, bueno cuando estén las buenas noticias -si es que hay confirmadas- uno podría trabajarla. A lo que ella se refería concretamente era que la agencia nos debe plata del Programa del PIDRI, pero en realidad eso se ha postergado, o sea que ese programa va a seguir funcionando como venía funcionando, pero aún así ese dinero está estimado en menos de la mitad del rojo que teníamos, y el hecho de que ella haya dicho eso no nos habilita a salir a gastar por algo que era una posibilidad a futuro. Lo que es concreto, es la estimación de rojo que la Universidad, y a través de la Universidad el Estado nacional sabe lo que nosotros tenemos. Entonces trabajar sobre un comentario de que a lo mejor para fin de año se pueda arreglar el problema del PIDRI es medio aventurado, hay que trabajar sobre lo real. Ojala todo se arregle, ojala no tengamos rojo, ojala que después de tres años haya un aumento de presupuesto genuino del inciso 1). Si todo eso pasa, puede ser; pero trabajar sobre un comentario de que "a lo mejor" puede salir algo bueno. Lo concreto que cuando Esther lo dijo, uno era una realidad -que sigue siendo la realidad hoy-: tenemos una estimación por la parte del área económico-financiera de la Universidad de 394.000 pesos en rojo; lo otro fue un comentario que nos parece que ha sido mal interpretado, era una posibilidad.

Sr. Consej. (Moreschi).- Fue un comentario, disculpame, en una reunión de comisión; o sea, ahora nos están indicando a nosotros que fuimos los responsables, no te lo puedo aceptar.

Sr. Decano (Tamarit).- No, pero no dijo ella que estaba comprometido ese dinero.

Sr. Consej. (Moreschi).- Nosotros usamos toda la información, esa es parte de la información que nos dice la Vicedecana.

Sr. Decano (Tamarit).- Pero la Vicedecana dijo que había 194.000 pesos más, o que a lo mejor

iba haber, ¿qué dijo Osvaldo?

Sr. Consej. Moreschi.- Dijo lo que dije recién.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Lo podés repetir, no entiendo muy bien que decís. Yo te pregunto, ¿ella dijo que estaba esa plata ya disponible? Te estoy preguntando eso, simplemente.

Sr. Consej. Moreschi.- Nosotros en esas reuniones tratamos de tomar toda la información. Este es un problema réquete complicado, yo conozco perfectamente tus responsabilidades y querés hacer todo bien, y nosotros tratamos de hacer lo mismo; entonces, no nos podes tirar encima...

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- No, yo no tiro encima absolutamente nada.

Sr. Consej. Moreschi.- Que hemos estado trabajando sobre un comentario; no fue un comentario de pasillo.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Yo no dije comentario de pasillo, lo agregas vos.

Sr. Consej. Moreschi.- Lo que estoy diciendo que estoy tratando de contestar esta pregunta.

Sr. Decano (Tamarit).- Vamos a hablar este tema entonces bien. Yo no dije que era un comentario de pasillo, lo que digo que Esther Gallina dio un resultado certero en la proyección de rojo y después dijo que había posibilidades, a través del cumplimiento de otros programas, pero hasta que eso no se confirme nosotros no podemos trabajar sobre esa información. Por eso estoy pidiendo que el despacho vuelva a comisión para que lo tratemos; eso no es tirarles de vuelta la responsabilidad, simplemente les pido que lo traten. Quiero aclararte otra cuestión, en estos temas la responsabilidad no es del decano es del Consejo, no es que yo estoy por arriba del Consejo o tengo algún poder de decisión paralelo; la resolución última es del Consejo, yo no tengo ninguna autoridad para resolverlo, lo único que puedo hacer es articular y ofrecer soluciones para que analicemos entre todos. Pero no se trata de tirar la responsabilidad, simplemente me parece que este despacho, como está hecho, debe ser reconsiderado.

Sr. Consej. González.- Quiero decir de que en el grupo que integro, tenemos la intención de pedir también, no lo hemos hecho por razones de trabajo, hemos estado con licencias, pero no me gustaría, dada la situación, sin que nuestra particular necesidad sea considerada. Nada más.

Sr. Consej. Lauret.- En estos pedidos es cierto que hace muchos meses que está trabajando la comisión; o sea, que vuelva, ¿cuál es la nueva hipótesis? Como que suena a que vuelva para que cambien de opinión, ¿cuál es la nueva hipótesis?

Sr. Decano (Tamarit).- Lo que hablamos en la comisión, en la reunión del lunes pasado, es trabajar sobre una hipótesis que analice globalmente el problema del rojo de la Facultad.

Sr. Consej. Lauret.- Pero me imagino que a eso lo ha hecho la comisión.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Por eso te digo, en comisión no hay problema, podemos conversar y la comisión va a seguir trabajando sobre ese tema, es una responsabilidad que tendrá la comisión. Pero la hipótesis que hablamos en la reunión de comisión, era la posibilidad de ver el problema del déficit del inciso 1) en su forma más global y no tomarlo parcialmente grupo por grupo, porque la situación es muy despareja. Si uno tiene en cuenta todo lo que los grupos reclaman, no tenemos posibilidad de satisfacer simultáneamente todos esos deseos porque, te vuelvo a repetir, tenemos una estimación de rojo de 394.000 pesos, el último dato que tenemos.

Sr. Consej. Lauret.- No, el rojo casi no estamos en posibilidades de cumplir con ni uno solo.

Sr. Decano (Tamarit)- No, no es así, porque algunos cargos de estos son sustituciones de otros cargos, pero otros no, ¿se entiende Jorge? Hay nombramientos que se proponen hacer con sustitución de otros cargos, pero hay nombramiento acá involucrados, como en todos los casos, que involucran dinero que no está siendo utilizado; o sea que aumentarían el déficit de la Facultad, a eso me refiero.

Sr. Consej. Andrada.- Pero a eso lo analizó la comisión.

Sr. Decano (Tamarit)- No, pero en este último despacho esto involucra usar más del dinero que está involucrado en los cargos; además, como digo, es necesario que veamos el problema globalmente porque hay muchos grupos que están en situaciones similares.

Sr. Consej. Lauret.- ¿Y cuándo esperaríamos a esos grupos de que hagan su presentación? Puede ser indefinido, siempre habrá un grupo que estuvo ocupado y no presentó, no sé.

Sr. Decano (Tamarit)- Si están de acuerdo, lo charlamos en comisión al final, porque me parece que es un tema que está en la Comisión de Presupuesto, pero podemos aprovechar y hacer una pequeña reunión de comisión ampliada, ¿les parece bien?

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit)- Entonces, lo volvemos a comisión y lo discutimos al final en comisión, para que todos los consejeros sepan cual es la situación.

Corresponde el tratamiento del punto 23.

Asuntos Entrados

Consejo de Grado - Secretaría Académica

23 EXP-UNC: 57008/2012. La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, presenta proyecto de resolución con la modificatoria de la distribución docente para el primer cuatrimestre de 2013. Dice:

EXP-UNC 57008/2012

RESOLUCIÓN CD N° xxx/2013

VISTO

Lo resuelto en la Resolución CD N°307/2012, que establece la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2013; y

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución CD N° 307/2012, en lo que respecta a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2013, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los siguientes docentes de las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO
Funciones Reales	Ferreya, Élida

MATERIA	DOCENTE DE PRÁCTICOS Y LABORATORIO
Álgebra II/ Álgebra	Vargas, Jorge
Física General IV	Elena Rufeil Fiori

B) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO
Funciones Reales	Vargas, Jorge

MATERIA	DOCENTE DE PRÁCTICOS Y LABORATORIO
Álgebra II / Álgebra	Ferreya, Élida Plavnik, Julia Pacheco Rodríguez, Edwin
Análisis Matemático I	Restrepo Blandón, Freddy Tellechea, Mauricio
Análisis Matemático II	Moyano, Gabriel
Análisis Matemático II (LC)	Lezama, Javier
Análisis Matemático III	Arroyo, Romina Lafuente, Ramiro
Análisis Numérico I /Análisis Numérico	Guerrero, Aureliano Knopoff, Damián Ravasi, Elisa
Didáctica Especial y Taller de Física	Perea, Andrea
Física General I	Truyol, María Elena
Funciones Reales	Flores, Guillermo
Geometría II	Subils, Mauro
Matemática Discreta I	Rossi Bertone, Fiorela Zurrian, Ignacio
Modelos y Simulación	Giménez, Javier
Termodinámica y Mecánica Estadística I	Elena Rufeil Fiori

C) Aprobar el dictado de las siguientes Especialidades y Cursos de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

- “Electrónica Molecular”: Curso de Posgrado de Física a cargo del Dr. Horacio Pastawski.

Puntaje: 3 créditos.

D) Dejar sin efecto el dictado de las siguientes Especialidades, Optativas y Cursos de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

- “Técnicas observacionales e instrumentación óptica e infrarroja de GEMINI”: Especialidad II de la Licenciatura en Astronomía a cargo del Dr. Rubén Díaz.

ARTÍCULO 2°: Cambiar la denominación “Formación de Galaxias” de la Especialidad II de la Licenciatura en Astronomía por “Formación y evolución de Galaxias”.

ARTÍCULO 3°: Dejar sin efecto el Artículo 10° de la Resolución CD 307/2012 y dejar constancia que el docente Javier Blanco reemplazará a Paula Estrella durante su licencia en el primer cuatrimestre.

ARTÍCULO 4°: Dejar aclarado que el docente Carlos Areces cumplirá doble tarea docente, quedando a cargo de los teóricos y prácticos de una comisión de Introducción a los Algoritmos.

ARTÍCULO 5°: Dejar aclarado que al docente Francisco Tamarit se le otorga cuatrimestre libre de docencia.

ARTÍCULO 6°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

ep.

Sr. Decano (Tamarit).- Si no hay oposición, le damos la palabra a la Secretaria.

Sra. Secretaria Académica (Dra. Kisbye).- La mayoría de estas modificaciones dependen de puntos posteriores, muchos de estos asignados tienen que ver con el punto 35, que es el dictamen para la selección interna para ayudantes A y B de Matemática, como también de otro punto donde el GECYT pide la renovación de los cargos de Andrea Perea y María Elena Truyol, entonces sería sujeto a eso. Estos cargos del dictamen, los había dejado extraoficialmente expuestos en diciembre, lo había puesto entre paréntesis, entonces ahora, lo que estamos haciendo es hacer formal la designación; fuera de eso, las modificaciones -si es que hubo- con respecto a la distribución original, son en Funciones Reales, Élide Ferreyra había quedado designada en el teórico, en lugar de ella lo va a dictar Jorge Vargas; Jorge Vargas estaba con doble tarea en el cursado de Álgebra II, en el teórico y en el práctico, entonces sale del práctico y acá dice que en el práctico entra Élide Ferreyra, entre jueves y viernes hubo un cambio, no entra Élide Ferreyra, y Marcos Salvai, que estaba en Análisis II, y Élide Ferreyra va a Análisis II, son tres personas que rotan las posiciones.

Sra. Consej. Clementi.- Ahí está afectada Julia, y hasta lo que tengo entendido Julia se va a hacer su posdoc a Buenos Aires.

Sra. Secretaria Académica (Dra. Kisbye).- A mí me informaron que se iría recién en abril; entonces, mientras no haya pedido, no ha presentado ninguna licencia, pero sí tenemos esa información y cuando ella salga entraría otro. El que sí figura en un punto posterior es Damián Knopff, que acá lo vemos asignado en Análisis Numérico, si el Consejo aprueba su pedido de licencia entra Andrés Quiroga en ese lugar.

Sr. Decano (Tamarit).- ¿En donde?

Sra. Secretaria Académica (Dra. Kisbye).- En Análisis Numérico, Damián Knopoff está asignado ahí, pero como hay un punto del Orden del Día en que pide licencia.

Sr. Decano (Tamarit).- Entonces, por qué no cambiamos el orden para tratarlo correctamente, si están de acuerdo dejamos esto para el final.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Pasemos al punto 24 y después volvemos sobre los expedientes académicos.

24. EXP-UNC: 57584/2012. La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, presenta proyecto de resolución con la modificatoria del calendario académico correspondiente al año 2013. Dice:

EXPTE-UNC: 57584/2012

RESOLUCIÓN CD N° xx/2013

VISTO

La Resolución CD N° 268/2012 que establece el *calendario académico* de esta Facultad correspondiente al año 2013; y

CONSIDERANDO

Que en el mismo se da plazo hasta el 31 de marzo para los estudiantes de Doctorado en Matemática que deseen solicitar fechas para el Examen de Doctorado;

Que dicho plazo contradice lo establecido en el punto 6° del Anexo a la Resolución HCD N° 112/2010, según el cual estas fechas podrán terminar hasta 10 (diez) días hábiles después de finalizada la época normal de exámenes;

Que es necesario adaptar el calendario académico a las reglamentaciones vigentes.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución CD N°268/2012 en lo que respecta a solicitudes de fechas especiales de exámenes, quedando redactado de la siguiente manera:

Los alumnos que adeuden hasta dos materias para egresar, podrán solicitar una fecha de examen hasta el 31 de Marzo.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

ep.

Sra. Secretaria Académica (Dra. Kisbye).- La modificación es que este punto estaba extendido, que serían no sólo los que adeudan hasta dos materias, sino también los alumnos que rin-

dan examen del doctorado de Matemática, y eso entraba en contradicción con lo que está dicho en el considerando del anexo de la Resolución 112, por lo cual, para el examen de doctorado, se tiene que pedir la fecha hasta diez días. Entonces, con lo que sacamos del artículo fue que no mencionamos nada sobre los alumnos de doctorado porque eso ya está reglamentado en la otra resolución.

Sr. Decano (Tamarit).- Para resumir, en lo respecta a los alumnos de grado, queda como estaba hasta ahora.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración, se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 24.
Corresponde el tratamiento del punto 26.

26 EXP-UNC: 3411/2013. La Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica y Directora del Consejo de Grado, elevar los programas de las materias especialidades y optativas que se dictarán en el primer cuatrimestre, y que aún no han sido aprobados por ese Cuerpo.

A continuación se listan los programas que han sido presentados hasta el momento y que se adjuntan a la presente:

- Teoría y Observación de los Espectros de Líneas
- El medio interestelar en galaxias
- Radioastronomía galáctica y extragaláctica
- Formación y evolución de Galaxias
- Evolución de Nucleos activos de galaxias y cuasares
- Núcleos activos de galaxias y cuasares
- Mecánica de los Fluidos
- Electrónica para laboratorios experimentales de investigación
- Física Médica
- Métodos de Geometría Diferencial en Teoría de La Información
- Aplicaciones de la Luz de Síncrotrón al Análisis por Fluorescencia de Rayos X
- Programación lineal
- Análisis Armónico no conmutativo
- Superficies de Riemann y Formas Modulares
- Geometría Algebraica

Sra. Consej. Clementi.- Aclaremos que no existe punto 25.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí, es verdad.

Sr. Decano (Tamarit).- Proponemos que pase a la Comisión de Académica para que lo trate y

lo devuelva al Consejo.

Si no hay oposición, lo pasamos a la comisión.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 27.

Renuncias a Becas PIOE

27 EXP-UNC: 40316/2011. La alumna Natalia C. Clementi presenta su renuncia a la Beca del Fondo de Becas de Grado del PIOE a partir del 01 de enero de 2013 en razón de haber obtenido una Beca del programa vocación científica de CIN.

Sr. Decano (Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración, con la abstención de Natalia Clementi.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 27.

Corresponde el tratamiento del punto 28.

28 EXP-UNC: 40316/2011. La alumna Cynthia C. Pueyo presenta su renuncia a la Beca del Fondo de Becas de Grado del PIOE a partir del 01 de enero de 2013 en razón de inserción laboral en Diciembre de 2012.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 28.

Corresponde el tratamiento del punto 29.

Concursos - Selecciones Internas

29 EXP-UNC: 460/2013. La Dra. Nesvit E. Castellano, Responsable del Grupo de Física de la Atmósfera, solicita un ascenso de Profesor Adjunto a Profesor Asociado, ambos con dedicación simple en esa área. Se adjunta perfil propuesto y tribunal sugerido.

Sr. Decano (Tamarit).- Si no hay oposición, pedimos que pase a la Comisión de Presupuesto.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 30.

30 EXP-UNC: 465/2013. La Dra. Nesvit E. Castellano, Responsable del Grupo de Física de la Atmósfera, solicita el ingreso de un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en esa área. Se adjunta perfil propuesto y tribunal sugerido.

Sr. Decano (Tamarit).- Si no hay oposición, se pasa a la Comisión de Presupuesto.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 31.

31 EXP-UNC: 19056/2012. El Dr. Jorge A. Vargas, Responsable del Grupo de Teoría de Lie, solicita se llame a selección interna para un cargo vacante, por licencia del Dr. Gastón A. García, de Profesor Adjunto con dedicación simple en esa área. Se adjunta perfil propuesto y tribunal sugerido.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se pasa a la Comisión de Presupuesto.

- *Asentimiento.*

Sra. Consej. Clementi.- En realidad, es pasar a la Comisión de Presupuesto y después, dado los perfiles, todo a la Comisión Académica.

- *Ingresar a la sala de sesiones el consejero Pedro Pérez.*

Sr. Decano (Tamarit).- Analízalo dentro de el contexto, es parte de la misma discusión que venimos analizando.

Corresponde el tratamiento del punto 32.

32 EXP-UNC: 3429/2013. El Dr. Carlos E. Areces, Coordinador de Computación, solicita utilizar fondos provenientes de la licencia por dos años del Dr. Gabriel G. Infante López a fin de promover 2 cargos de Profesor Asistente DS a Profesor Adjunto DS y un cargo de Profesor Asistente DE a Profesor Adjunto DE, presenta una propuesta para efectivizar este pedido.

Sr. Decano (Tamarit).- En realidad es una reducción de dedicación, no es una licencia. También, si no hay objeción, lo pasamos a Presupuesto.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 33.

Designaciones

33 EXP-UNC: 22465/2012. Dictamen del Tribunal de Concurso integrado por las Dras. Sara Scaglia, Mónica E. Villarreal y la Mgter. Nora Alterman que entendiera en el concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva en el área Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (Código Interno: 110/06), se presentó la Dra. Cristina B. Esteley como única inscripta. En el mismo recomienda la designación de la Dra. Esteley en ese cargo.

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

Sr. Decano (Tamarit).- Entonces, proponemos la designación a partir del 1º de marzo, de la doctora Cristina Esteley.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 34.

34. EXP-UNC: 55360/2012. Dictamen de la Comisión Honoraria integrada por los Dres. Héctor Ciappesoni, Pedro J. Depetris y Alberto Riveros para que evalúe las condiciones extraordinarias tanto en la docencia como en la investigación del Dr. Giorgio M. Caranti y se lo designe como Profesor Emérito de esta Universidad. En el mismo recomienda la designación del Dr. Caranti como Profesor Consulto de la UNC.

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

Sr. Decano (Tamarit).- Les pediría que este tema lo tratemos en comisión porque involucra comentarios personales, si no tienen oposición pasamos a comisión.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Se pasa a comisión.

-*Es la hora 09:41.*

-*Es la hora 10:04.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Se vuelve a sesión.

Después de haber analizado el punto 34 en comisión, trataré de sintetizar la propuesta que hemos acordado, y que sería, dada la ambigüedad del despacho del doctor Héctor Ciappesoni y el tiempo más que prudencial que ha pasado desde la última notificación que le hicieramos al respecto advirtiéndole de dicha ambigüedad y viendo que no hay respuesta, el Consejo Directivo encomienda a la Secretaria General que se contacte al suplente, doctor Piacentini, para que haga el despacho correspondiente que falta para completar con el trámite solicitado por el grupo de Física de la Atmósfera.

En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 34.
Corresponde el tratamiento del punto 35.

35. EXP-UNC: 56568/2012. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrado por las Dras. Carina Boyallian, María L. Barberis y Ana G. Flesia que entendiera en la selección interna para cubrir interinamente tres cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple y nueve cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Área Matemática.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

... concluimos que todos los postulantes superan ampliamente los requerimientos para ocupar los cargos que son objetos de esta selección interna y llegamos al siguiente orden de mérito, el cual justificamos luego:

Para tres cargos de Profesor Ayudante B DS:

- 1. Pacheco Rodriguez, Edwin F.*
- 2. Rossi Bertone, Fiorela*
- 3. Moyano, Gabriel E. Vega Royero*
- 4. Bernaschini, María Eugenia*
- 5. Origlia Marcos M.*

6. Valencia Castillo, Diana Lorena

Para nueve cargos de Profesor Ayudante A DS:

1. Knopoff, Damian A.
2. Plavnik, Julia Y.
3. Zurrián, Ignacio
4. Lafuente, Ramiro
5. Arroyo, Romina N.
6. Gimenez Romero, Javier A.
7. Telechea, Mauricio
8. Lezama, Javier
9. Ravasi, Elisa
10. Guerrero, Aureliano A.
11. Subils, Mauro
12. Flores, Guillermo Javier
13. Restrepo Blandon, Fredy A.
14. Quiroga, Andrés A.
15. Hernandez, Matias E.
16. Sulca, Diego A
17. Furlan, Mariana
18. Pacheco Rodriguez, Edwin F.
19. Rossi Bertone, Fiorela
20. Valencia Castillo, Diana Lorena

Dicho dictamen se adjunta, en fotocopia, al presente Orden del Día.

Sr. Decano (Tamarit).- Está el Orden de Mérito y el despacho, y la propuesta es designar Profesores Ayudantes B de dedicación simple a Edwin Pacheco Rodríguez, Fiorela Rossi Bertone y Gabriel Moyano -hay un error de tipeo en el temario-, y para los cargos Ayudantes A de dedicación simple -nueve cargos- y son: Damian Knopoff, Julia Plavnik, Ignacio Zurrián, Ramiro Lafuente, Romina Arroyo, Javier Jiménez Romero, Mauricio Telechea, Javier Lezama y Elisa Ravasi.

En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 35, recordando que la orden de mérito valdrá para subsecuentes, eventuales renunciaciones o licencias.

Corresponde el tratamiento del punto 36.

36 EXP-UNC: 40316/2011. La Comisión Asesora de Becas de la tercera convocatoria a Becas del Fondo de Becas de Grado del PIOE presenta los resultados de la evaluación de los aspirantes presentados oportunamente.

Adjunta, en fotocopia, el presente Orden de Méritos y los montos asignados.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Les leo la carta que hizo la comisión, dice:

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de informar los resultados de la evaluación a los renovantes y aspirantes avanzados a becas del Programa de Igualdad de Oportunidades

Económicas (PIOE) correspondiente al llamado por Res. CD N° 256/2012.

Como resultado de la evaluación socioeconómica realizada por la trabajadora social, Lic. Valeria Carranza, y por la evaluación académica realizada por la Comisión Asesora de Becas (CAB) se sugiere la exclusión de 23 de los 74 inscriptos para renovar y de 29 de los 49 inscriptos aspirantes avanzados. Los criterios por los cuales se sugiere la exclusión de los mismos se adjunta a esta nota en el Anexo I. Por su parte, en el Anexo II se detalla el listado sugerido de los postulantes que se encuentran en condiciones de recibir la beca y el tipo de beca que se propone otorgarle, siendo 51 los posibles renovantes y 20 las posibles admisiones de estudiantes avanzados.

En la actualidad ronda una canasta básica de ingreso per cápita en pesos mil trescientos (\$ 1.300). Toda cifra inferior a este monto implica algún grado de vulnerabilidad socioeconómica.

En la reunión de la CAB que se realizó el miércoles 13 de febrero se contempló la situación de 13 estudiantes que en 2012 han rendido y aprobado 2 materias y, según lo establece el Reglamento de las Becas PIOE en su Art. N° 11, la CAB puede de manera excepcional recomendar la renovación de la beca de estos estudiantes. La sugerencia de la CAB es renovarle el beneficio a 11 de estos 12 estudiantes, exigiéndole un plan de materias a cursar, rendir y aprobar durante el 2013. En el Anexo III se detalla el plan de materias para cada estudiante. A la estudiante a quien no se recomienda su renovación es porque ya en 2012 se le permitió renovar la beca habiendo rendido y aprobado en 2011 dos materias.

Sin otro particular, saludan a Ud. atentamente.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Allí está la nómina y el proyecto de resolución de los que se nombrarían.

Sr. Decano (Tamarit).- La parte resolutive del proyecto de resolución dice:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Asesora de Becas y, en consecuencia, otorgar las becas de Fondo de Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidades Económicas correspondiente al corriente año a los beneficiarios que figuren en el Anexo que forma parte de la presente.

Art. 2°.- El pago se hará efectivo en la medida que los fondos destinados para este programa estén disponibles, imputando estas erogaciones a las partidas del presupuesto en vigencia.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

Doy lectura rápidamente a los nombres para que conste en acta: Estudiantes renovantes -son estudiantes que ya venían con beca del PIOE-: Zadkiel Molinero, Iván Bazán, Juan Lescano, Mayco Décima, Santiago Rodríguez, José Castellano, Juan Pablo Pereyra, Erik Ccanto Torres, Andrés Zea Cárdenas, Eduardo Farrher, Flavia Villada, Estefanía Rollino, Antonela Corellano, Nahuel Rossi, Rogelio Capello, Franca Odetti, Ariel Romero, Santiago Rodigou Córdoba, Emiliano Cuenca Carranza, Martín Contreras, Débora Olaz, Franco Roldán, Diego Flores. Todos estos estudiantes recibirán becas de 400 pesos.

Los que voy a leer ahora van a recibir becas de 800 pesos: Willian Skrundz, Jorgelina Páez, Maite Grando, María Soledad Aprea, Jairo Ordoñez, Eva Rojas Barrera, Lucas Vallejos, Adriana Cadro, Illakk Zapata Silva, Yanela Colazo, Juan Escudero, Claudio Bridera, Yahana Coria, Nicolás Rosales, María Celesta Carreras, Melina Luque, Miyaki Guzmán Sánchez, Maxi-

miliano Tejerina, Hernán Díaz, Facundo Molina, Fabián Dambra, Romina Salgado, Verónica Días.

Los que voy a leer a continuación van a recibir becas de 1200 pesos: Melisa Yunis, Daniel Bustos Vivas, Jennifer Taborda, Walter Torres.

Y las personas que voy a leer ahora van a recibir beca completa de 1600 pesos: Javier Agustín Ferreyra.

Estas son las renovaciones de las becas, son chicos que ya venían con plan de becas, estos son los chicos que se presentaron nuevos, que no tenían beca, no la habían pedido antes: Arturo Schneider, Mariano Brito, Alfredo Martínez Mattalia, César Cedrón, Héctor Gerván, Franco Cabral, Florencia Juárez, Claudia Gallo y Florencia Ferreyra Monje van a recibir 400 pesos; Ashley Quezada Montenegro, Enrique Oviedo, María de los Ángeles Martínez, Sergio Argüello, María Belén Martín, Carla Oviedo, Alejandra Acosta Bazán y Marina Tomatore, 800 pesos; Francisco Velasco, Norma Leañó y Laura Arenas Hinojosa, 1.200 pesos.

Esa es la recomendación que nos hace la Comisión Asesora de Becas después de haber analizado los informes académicos y sociales, socio económico de cada uno de los postulantes. En lo que a mí respecta, confió plenamente en el trabajo de la Comisión.

Sr. Consej. Pagano.- Esto es un fondo específico del Ministerio.

Sr. Decano (Tamarit).- No, esto se hace con el presupuesto de la Facultad.

Si no hay oposición, se trata sobre tablas. Deberíamos tratarlo sobre tablas porque acá no hay ninguna comisión del Consejo.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 36

Después les vamos a hacer llegar un informe que está elaborando la trabajadora social y la psicóloga sobre el funcionamiento global del programa, porque acá le dimos números, cuáles se rechazaron y cuáles se aprobaron, y me gustaría que después tengan un informe que dice cómo están clasificados todos estos casos.

Corresponde el tratamiento del punto 37.

37 EXP-UNC: 35337/2011. Proyecto de Resolución Decanal. La Dra. Mónica E. Villarreal, Subresponsable del GECyT solicita la prorroga designación, por un año o hasta la sustanciación de concurso, de dos cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple, actualmente ocupados por la Dra. María E. Truyol y la Mgter. María A. Perea, estos cargos vencen el 28 de febrero en curso y fueron obtenidos mediante selección interna.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Son las renovaciones interinas, que después a verán que hay muchas, de otros jefes de grupo que llegaron más tarde. Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 37.

Corresponde el tratamiento del punto 38.

Licencias

38 EXP-UNC: 66873/2012. Resolución Decanal N° 551, ad-referendum del Consejo Directivo, fechada el 19 de diciembre pasado. Encomienda al Lic. Matías D. Lee se traslade en comisión a la ciudad de Eindhoven (Holanda) por el lapso 07 de enero p.p.d. a 15 de marzo próximo a fin de realizar una visita de investigación en el marco del proyecto "Mobility between Europe and Argentina applying Logics to Systems" (MEALS), en "Eindhoven University of Technology".

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: EL AGENTE ESTA EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA LICENCIA.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto
Corresponde el tratamiento del punto 39.

39 EXP-UNC: 2751/2013. El Dr. Damián A. Knopoff solicita licencia sin percepción de haberes para trasladarse al Politecnico di Torino (Italia) del 01 de marzo al 14 de julio venideros al haber obtenido una posición de investigación. Adjunta documentación respectiva.

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: EL AGENTE ESTA EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA LICENCIA.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 39.

Lo que podríamos hacer en este caso es, si están de acuerdo autorizar a la designación de quien sigue en el Orden de Mérito en reemplazo de esa licencia, que sería Aureliano Guerrero.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Tenemos que hacer otras renovaciones que son por un año, después decimos a quien nombramos.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Después seguimos con el orden acá.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Porque sobre tablas tenemos que incluir otros.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Encomendamos a Secretaria que se autoriza a quien sigue en el orden de mérito de la última selección.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Volvemos al punto 23.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Si querés tratamos sobre tablas para que estas resoluciones salgan completas.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Bueno.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- En los temas de las renovaciones sobre tablas hay otras licencias, una es la modificación de la Resolución 27/12 donde se otorgaba licencia a Anieli hasta el 31 de marzo y que está regresando antes, así que tendríamos que poner hasta el 28 de febrero.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- O sea, va a retomar su cargo el 1º de marzo en lugar del 1º de abril.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Entonces, hay que corregirla y será hasta el 28 de febrero. O sea, retomará su cargo a partir del 1º de marzo en lugar del 1º de abril.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Sra. Vicedecana (Galina).- Por otro lado, la doctora Maldonado va a renovar su licencia a partir del 1º de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014.

Sr. Consej. Andrada.- ¿Qué cargo es?

Sra. Vicedecana (Galina).- Es ayudante A.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Sra. Vicedecana (Galina).- El doctor Fantino también renueva su licencia en el cargo de ayudante A de dedicación simple del 1º de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014, él actualmente va a retomar su cargo de profesor asistente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Sra. Vicedecana (Galina).- Entonces, ahora lo que habría que hacer, incluso el doctor Ames tiene licencia hasta el 2014 en su cargo de ayudante A de dedicación simple, por lo cual, podríamos nombrar ayudantes A en reemplazo de el Maldonado, Ames, Roman y Fantino desde el 1° de marzo del 2013 hasta el 28 de febrero de 2014, con lo cual en sus cargos de ayudante A de dedicación simple, con lo cual podemos continuar en el orden de mérito de los ayudantes A; en ese caso, los que seguirían serían Guerrero Aureliano, Mauro Subils, Guillermo Flores, Freddy Restrepo Blandón.

Sr. Consej. Andrada.- ¿Román pide renovación de la licencia?

Sra. Vicedecana (Galina).-Ya la tenía, igual que Ames. Estaban hasta ahora, entonces usamos el nuevo orden de mérito.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Román y Ames tenían una licencia por dos años, pero la designación que los reemplaza era por un año, y que ya completaremos el segundo año.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Entonces, ahora sí podemos decir que el que continúa en el orden de mérito, después de esos cuatro, reemplazaría a Knopoff, que es por menos tiempo, que es Andrés Quiroga.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado la designación de Aureliano Guerrero, Mauro Subils, Guillermo Flores y Freddy Restrepo Blandón, reemplazando las licencias solicitadas y Andrés Quiroga reemplazando la licencia de Knopoff.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Entonces, ahora volvemos al punto 23.

Ahora hay que hacer las correspondientes sustituciones, Knopoff por Quiroga.

Sra. Secretaria Académica (Dra. Kisbye).- En la página 5, desde Plavnik hasta Zurrian, serían todas esas designaciones nuevas o renovaciones, donde solamente modificar en lugar de Knopoff en Análisis Numérico corresponde Quiroga.

Entonces, retomo lo que había dicho antes, las modificaciones en Funciones Reales y Álgebra II, que en Funciones Reales sale Élide Ferreyra y pasará a Análisis Matemático II -no dice eso acá-; en Análisis Matemático II sale Marcos Salvai y pasa al práctico de Álgebra II, y en el práctico sale Vargas y va al teórico de Funciones Reales; son tres que rotan en su lugar.

La otra modificación fue que Elena Rufeil Fiori sale del práctico de Física IV y pasa a Termodinámica.

Y tenemos una nota que llegó de Gabriel Infante López -que consulté a Carlos Areces por mail y no he recibido respuesta- donde él solicita tener doble tarea docente, en el primer cuatrimestre en Paradigmas de Programación; en primer lugar, porque no estará Ezequiel Orbe, porque tiene el cuatrimestre libre por doctorado y, en segundo lugar, por su posibilidad de viajar al exterior en el segundo cuatrimestre. Si están de acuerdo, se le asignaría doble tarea

docente en Paradigmas.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Serían dos comisiones?

Sra. Secretaria Académica (Dra. Kisbye).- En teórico y práctico.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, con el pedido de Gabriel Infante López, y previa consulta a la CAC, que falta llegar, si fuese positivo, hacer lugar a su pedido, si no les informaremos en la próxima reunión. La sugerencia es aprobar, con las modificaciones hechas por la señora Secretaria Académica, el proyecto de resolución que modifica la distribución docente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.
Corresponde el tratamiento del punto 40.

Otros

40 EXP-UNC: 65841/2012. Modificación de la Resolución CD N° 315/2012 que concede al Dr. Pablo Serra licencia con percepción de haberes desde el 1° de marzo al 31 de julio de 2013 que ya fuera tratado y concedido en la sesión del 17 de diciembre de 2012, a fin de realizar tareas de investigación en el Qatar Environment & Energy Research Institute. La modificación consiste en adelantar en un mes su regreso, es decir que su solicitud de licencia con percepción de haberes sea del 1° de marzo al 30 de junio de 2013.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Parecido a lo que hizo Knopoff, nada más que con más anticipación. Me parece que no vale la pena que pase a comisión.
Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 40. Ya le habíamos concedido por más tiempo, ahora estamos acortando en un mes.
Corresponde el tratamiento del punto 41.

41 EXP-UNC: 49644/2010. La Dra. Isabel G. Dotti presenta el informe de actividades realizadas durante la licencia por año sabático, la misma se extendió desde el 01 de marzo de 2011 y de acuerdo al reglamento de año sabático cumple con este requisito.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, lo pasamos a la Comisión Académica.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 42.

42. EXP-UNC: 11460/2012. La Dra. Ma. Laura Nores solicita se la designe por concurso como Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva en el área de Probabilidad y Estadística, se encuentra designada interinamente en ese cargo y posee una designación por concurso en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en esa área. Consta el acuerdo del Dr. Oscar H. Bustos, Responsable del Grupo de Probabilidad y Estadística.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Esto es algo que ya hemos hecho, reconocer la dedicación...

Sr. Consej. Bürggeser.- Está en la Comisión de Reglamento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Tu caso?

Sr. Consej. Bürggeser.- Sí.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- ¿Quién está en la Comisión de Reglamento?

-La señora Secretaria informa que está Gastón García y ahora Billoni, y si no Silvia y Pablo.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Está Silvia Menchón, Pablo Román y estaba Gastón García.

-La señora Secretaria que también está Diego Aguirre y los estudiantes.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Entonces les pedimos que tomen esos dos expedientes.

Sra. Consej. Menchón.- No tenemos coordinador.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Bueno, júntese con el reemplazante, pero tienen que salir esos despachos. Pónganse de acuerdo y propongan un coordinador.

Si no hay oposición, pasa a la Comisión de Reglamento y Vigilancia, con el pedido que traten este caso y el anterior, que está en consideración.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde el tratamiento del punto 43.

43. EXP-UNC: 4419/2009. El Dr. Daniel H. Brusa solicita nuevamente la reducción de dedicación en su cargo por concurso de Profesor Asistente a simple que ocupa, para el año 2013.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Esto es algo que venimos haciendo hace tiempo. Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- Puesto a consideración, se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 43.
Corresponde el tratamiento del punto 44.

44. EXP-UNC: 2887/2013. El Dr. Walter N. Dal Lago solicita prórroga de su designación como Profesor Asociado DE y licencia sin goce de sueldo para revistar como Secretaria

rio de Facultad de Tiempo Completo.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 44.
Corresponde el tratamiento del punto 45.

45 EXP-UNC: 2889/2013. El Dr. Alejandro L. Tiraboschi solicita prórroga de su designación como Profesor Asociado DE y licencia sin goce de sueldo para revistar como Secretario de Facultad de Tiempo Completo.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado el punto 45.
Corresponde el tratamiento del punto 46.

Evaluación de Desempeño Docente

46 Secretaría General presenta la propuesta de conformación de los Comités Evaluadores correspondiente a las evaluaciones de 2013.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Está viniendo la Secretaria General, Silvina Pérez.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Pasamos mientras tanto al punto 47.

Declaración de Interés Académico

47 EXP-UNC: 1957/2013. La Dra. Silvia Zunino, Presidente del Comité Organizador del Congreso de Radioquimioterapia y el Dr. Daniel Venencia, Director de Física Médica, solicitan el auspicio al "4º Congreso de Radioquimioterapia y Braquiterapia y 7º Jornada de Física Médica" que se llevará a cabo en Córdoba del 12 al 15 de junio de 2013.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Para quien no conoce a Daniel Venencia, es un físico egresado nuestro que mantiene un estrecho vínculo con nosotros, que se doctoró hace poco, y ellos organizan todos los años un congreso internacional muy importante de Física Médica y, como otros años, piden que FAMAF les de el auspicio.

Lo pasamos a la Comisión Académica para que lo analicen.

- *Asentimiento.*

-Ingresa a la sala de sesiones la Secretaria General, señora Silvina Pérez.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Volemos al tratamiento del punto 46, la Secretaria General presenta la propuesta de conformación del Comité Evaluador.

Se pasa a comisión.

-Es la hora 10:24.

-Es la hora 10:37.

-Se retira la señora Secretaria General, señora Silvina Pérez.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Se vuelve a sesión.

Encomendamos a la Comisión Académica que analice de la secretaria General.

47 (bis). Docentes varios solicitan la renovación de sus designaciones interinas en los cargos que actualmente ocupan.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Ahora vamos a tratar los pedidos que algunas personas hicieron de renovaciones interinas. Ustedes saben que tenemos una parte importante de la planta que está en interinato, por diferentes razones, la mayoría porque están ocupando un cargo de mayor jerarquía o están de licencia por gestión.

Paso a dar lectura a los pedidos:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los docentes investigadores de nuestro grupo de investigación.

Solicito la prórroga de las designaciones de los doctores Sergio Dain, Gustavo Dotti, Emmanuel Gallo y Mirta Iriondo en sus respectivos cargos, cuyas designaciones interinas vencen en los próximos días.

Asimismo, solicito se le conceda la licencia en los cargos por concurso que poseen los doctores Sergio Dain, Gustavo Dotti y Mirta Iriondo.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Pedro Pury se adelantó porque hace falta el acuerdo del jefe de grupo:

Me dirijo a Ud. para solicitar la renovación de mi designación interina en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que actualmente desempeño, la cual vence el día 31 de marzo de 2013.

Como aval de mi pedido, firma al pie de la presente, en calidad de responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, el doctor P. Walter Lamberte.

Sin otro motivo, lo saludo cordialmente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle tenga a bien de gestionar la prórroga o renovación por una año (a partir del primero de abril de 2013) del cargo docente de Profesor Ayudante A (Dedicación Simple) que ocupa el ingeniero en telecomunicaciones Juan Andrés Fraire, DNI 30.968.992. Cabe recordar que el mencionado ingeniero desarrolla sus tareas docentes en cátedras de la carrera de Licenciatura en Computación.

Sin otro particular, lo saluda con estima y el mayor de los respetos.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Me dirijo a Ud., y por su intermedio, al H. Consejo Directivo, en mi carácter de responsable del Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear, para solicitar la renovación, por el plazo de un año, de las designaciones interinas:

- Un profesor asistente DSE (Dra. G. Grad)
- Dos profesores adjuntos DS (Drs. M. Valente y A. Carreras)
- Un profesor asociado DE (Dr. M. Chesta)
- Un profesor asociado DS (Dr. R. D. Pérez)
- Dos profesores titulares DE (Drs. G. Castellano y J. Trincavelli)

Asimismo, en los casos de los doctores Valente, Chesta, Pérez, Castellano y Trincavelli, solicito se renueve las licencias en los correspondientes cargos por concursos, ya que se están ocupando interinamente los respectivos cargos de mayor jerarquía detallados más arriba.

Sin otro particular, me despido de Ud. cordialmente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- Asentimiento.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio, al HCD para solicitarle la prórroga de la designación en los cargos interinos correspondiente a las siguientes personas, cuyo

vencimiento actual es el 31 de marzo del corriente año:

-BARSOTTI, Damián

-WOLOVICK, Nicolás.

Amos ocupan un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva.

Asimismo, solicito que en ambos casos se les renueve la licencia en los cargos concursados que ocupan (Profesor Asistente con Ded. Exclusiva).

Sin otro motivo en particular, lo saluda atte.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Me dirijo a Ud. para solicitar se prorrogue la designación interina de los siguientes docentes hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente en los cargos:

-Profesor Titular con dedicación exclusiva:

Anoardo Esteban

Ramia Máximo Elías

Zamar, Ricardo César

Zuriaga Mariano José

-Profesor Asociado con dedicación exclusiva:

González Cecilia Elida

Monti Gustavo Aldino

Pérez Silvina Claudia

-Profesor Asociado con dedicación simple:

Schurrer Clemar A.

-Profesor Adjunto con dedicación simple:

Farrher Germán

-Profesor Asistente con dedicación simple:

Buljubasich Lisandro

Segoreli Héctor H.

Asimismo, solicito que se prorroguen las licencias en los siguientes cargos por concurso:

-Profesor Asociado con dedicación exclusiva:

Anoardo Esteban

Ramia Máximo Elías

Zamar Ricardo César

Zuriaga Mariano José

-Profesor Adjunto con dedicación exclusiva:

González Cecilia Elida

Monti Gustavo Aldino

Pérez Silvina Claudia

Schurrer Clemar Aldino

-Profesor Asistente con dedicación simple:

Farrher Germán

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Sra. Vicedecana (Dra. Galina).- Todas son desde el 1° de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014, salvo la de Gallo que es hasta el 31 de diciembre de 2013.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Seguimos con los pedidos:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y, por su intermedio al HCD, para solicitarle la renovación al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva que ocupó en modo interino y cuya designación vence el 31 de marzo del corriente año.

Sin otro motivo en particular, lo saluda atte.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la renovación de mi cargo interino de Profesora Adjunta dedicación simple, que vence el día 31 de marzo de 2013.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado por un año más.

Por la presente solicito tenga el agrado de prorrogar mi designación interina como Profesora Adjunta Simple, la cual vence el 31 de marzo de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitar la renovación del cargo de Profesor Adjunto (DS) que actualmente poseo en esta Facultad con vencimiento el 31 de marzo de 2013. El mismo se encuentra en el marco del Programa de Recursos Humanos para la radicación de investigadores implementado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la UNC (expediente PMT III- PIDRI N° 3), Resolución HCS 466/08 de la Universidad Nacional de Córdoba.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con la mayor deferencia.
Atentamente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio al HCD, para solicitar autorización para colaborar en el dictado del curso Teoría Estadística II en la Maestría en Estadística Aplicada durante el período comprendido entre el 18 de marzo y el 28 de junio del presente año por un total de 40 horas. Dicha maestría depende de la Fac. de Cs. Económicas, Fac. de Cs. Agropecuarias y FAMAF de la Universidad Nacional de Córdoba. Tal actividad se encuadraría dentro del artículo 2° de la Ordenanza. HCS 5/00 que rige las actividades compatibles con el régimen de dedicación exclusiva.

Agradeciendo desde ya la atención dispensada, lo saludo muy atentamente.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Si no hay oposición, se trata sobre tablas.

- *Asentimiento.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En consideración.

- *Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Queda aprobado.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Corresponde que realice el informe. Quiero hacer una aclaración, la

asamblea universitaria se realizará el 23 de marzo, para elegir rector y vicerrector, para la cual ustedes recibirán una citación; aquellos que no vayan a asistir tienen que avisar antes del 11 de marzo y autorizar a su suplente para que los reemplace; solamente se notifica al titular, si serán reemplazados tendrán que avisar antes de esa fecha con la debida antelación.

Atento que Gloria López está de licencia por problemas de salud, a quien le mandamos un saludo desde el Consejo, que se encarga de la asesoría legal de la Facultad en el tema de convenios y contratos, y en su lugar se ha contratado a un abogado que trabaja en la Facultad y que viene unas horas y nos ayudará reemplazando a Gloria -su nombre es Agustín Savid- y atenderá las consultas de docentes los lunes y miércoles de 11 a 13, aproximadamente, por cualquier problema o consulta estará a disposición.

Queremos felicitar a Luciana Venotti porque ha ganado un premio muy importante en Google, que es importante destacar.

Hubo un informe en Canal 12 sobre la obra pública en la Universidad, y tanto en el informe como en la propaganda en la televisión y en la radio, como en los medios gráficos de Córdoba, se desprenden ciertas sospechas sobre la obra pública que se realiza en la Universidad de Córdoba, y queremos con Esther hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, ustedes saben que toda la obra pública es responsabilidad del Consejo Superior; lo que hace el Consejo Superior es elaborar un plan de obras en el cual se van a ir realizando esas obras. Todas esas obras comienzan con la elaboración de un proyecto y, posteriormente, por una licitación para la ejecución de la obra. El informe en cuestión, lo que hace alusión -aunque por ahí no se entiende mucho- a la parte de proyectos; la Universidad cuenta con un staff de quince proyectistas, aproximadamente, que dependen de la Subsecretaría de Planeamiento Físico del Rectorado, que depende la Secretaría de Gestión Institucional. Por ejemplo, cuando priorizamos una obra se nos designa un proyectista que interactúa con nosotros; en general, tenemos una tradición de generar una comisión que trabaja en ampliación y que discute ese tema -me ha tocado hacer muchas ampliaciones con discusión en comisiones-, y una vez que eso se aprueba se lleva a la parte licitatoria. No existe ninguna denuncia ni en la Universidad ni en la Justicia Federal actualmente de ninguna obra, por lo que no entendemos que se ponga en duda algo que es totalmente transparente -Adriana y Naty han sido miembros del Consejo Superior, y todas las obras tienen el mismo tratamiento. Existe una Resolución del 2001 que dice que en toda obra se tiene que contemplar la posibilidad de hacer un concurso de ideas, pero eso no es algo mandatorio u obligatorio y algunas obras tienen un concurso de ideas y otras no, y eso es lo que objetan estos informes. Por ejemplo, nosotros hicimos una ampliación y, en lugar de haber hecho el proyecto con un arquitecto de planeamiento, podríamos haber concursado el proyecto, pero no todas las obras son susceptibles de ese tipo de tratamiento y no es algo que estemos obligados a hacer. En general, nosotros para este edificio se ha preferido trabajar con un proyectista de la Universidad. El Rectorado actual, hace seis años aproximadamente, cuando asumió en 2008, además de esos 15 proyectistas que están en Planeamiento, designó una comisión, originalmente de 3 proyectistas para todas las obras de infraestructura común de la Universidad; después ese plantel se elevó a 5 y luego se redujo a 4. Todas esas personas tienen el mismo contrato que tienen los proyectistas de Planeamiento Físico, sólo que tienen esta responsabilidad diferente que es encargarse de las obras que son comunes pero con el argumento de tener una mirada global sobre el problema territorial y de la obra en sí. Así funcionamos siempre.

En estos seis años se hicieron 320 obras de diferente magnitud que involucraron obras nuevas, refacciones y también puestas en valor o mejoramiento de las obras; se hicieron un poco más de 30.000 metros cuadrados de obras, y de todo ese total, ese equipo de proyectistas que son hoy cuestionados por la prensa, se encargaron de las obras de uso común, que son el Museo de Antropología, el Centro Cultural; la ampliación, refacción y puesta a punto del Pabellón Argentina -que involucra la Sala de las Américas, el bar, la Plaza de las Palmeras, la Plaza del Bicentenario y otras obras más, como las plazas-, y una fracción pequeña de las obras son de uso común. En general, el grueso de las obras fue a unidades académicas específicas y fueron hechas fuera de equipo.

En la publicidad también se dice que esas obras fueron entregadas a los estudios de esos abogados -lo cual es una mentira, porque no se puede entregar a los estudios-, esas per-

sonas cobraron un sueldo, que es el mismo sueldo que cobra un no docente proyectista de la Universidad, salvo el coordinador de la comisión que cobró un extra de 1.200 pesos más por mes por el proyecto.

Entonces, queremos deshacer cualquier sospecha sobre ese equipo porque esas sospechas recaen sobre todo el Consejo Superior y sobre toda la obra pública que se hizo y, en particular, recae sobre quienes estuvimos en el Consejo Superior por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física y, en particular, involucra también a la obra, que ustedes saben que es mucha en estos últimos seis años para nuestra Facultad. Todas las obras de refacción, ampliación y puesta en valor. Lamentablemente, no hubo posibilidad de responder a esas críticas que sabían que se iban hacer y se hicieron, pero es importante que ustedes sepan que atrás de ese informe no hubo ninguna irregularidad e ilegalidad, no consta ninguna denuncia en ningún juzgado ni hubo ninguna otra instancia de la Universidad sobre un ilícito cometido por obra pública.

Sr. Consej. Pérez.- ¿En qué medio se difundió?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- En Canal 12, en Noticiero 12.

Sr. Consej. Pérez.- Existe el derecho constitucional a réplica, en el mismo espacio y en el mismo horario.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Sí, lo consultamos.

Sr. Consej. Pérez.- Si no hay una denuncia penal no hace falta darle explicaciones a nadie; se sabe que es una operación mediática, a un mes de la elección de la rectora sin la producción de la Universidad. Lo único que tenés que hacer es pedir el derecho a réplica; si uno no tiene nada que esconder tiene derecho a pedir la réplica.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Lo tratamos en la reunión del Consejo Superior del martes pasado, fue unánime la preocupación expresada por los conciliarios en la publicidad que había salido.

Sr. Consej. Rodríguez Fábregues.- Igual Pancho, me parece que es una estrategia mediático porque no menciona al Consejo Superior sino que habla de una decisión de la rectora, directamente.

Sr. Consej. Pérez.- Hay que hacerles juicio a todos los periodistas, se cansan de tirar mentiras.

Sr. Consej. Arce.- Una pregunta: el contrato del abogado, ¿es hasta que se recupere Gloria y vuelva o seguirá?

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Hasta que se recupere Gloria y después volveremos con ella.
Se pasa a comisión.

-Es la hora 10:56.

-Es la hora 11:05.

Sr. Decano (Dr. Tamarit).- Se vuelve a sesión. No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 11:06.
